

## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE **CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CORRESPONDIENTE A INVITACIÓN A CINCO PERSONAS**, DE LA OBRA DENOMINADA: **"SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 3", 4", 6" Y 12" Y REDES DE DRENAJE SANITARIO DE PVC S-25 DE 10" Y 16"**, INCLUYE: **18 TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS EN CALLE PEDRO HINOJOSA ENTRE LAS CALLES FEDERICO DEL TORO Y AV. CRISTOBAL COLÓN EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO**". Ubicada en la calle **PEDRO HINOJOSA ENTRE LAS CALLES FEDERICO DEL TORO Y AV. CRISTOBAL COLÓN**, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, CON NÚMERO DE OBRA **SAPAZA-RP/01/2024**, QUE SE LEVANTA EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 67 Y 70 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIO.

### I.- FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO

Siendo el día Jueves 25 Veinticinco de Abril del año 2024 Dos Mil Veinticuatro, a las **12:00 Doce horas**, de la hora y fecha señalada por el Departamento de Planeación, Proyectos y Obras, en conjunto con la Dirección General del Organismo, en su carácter de convocante, para la celebración del Acto de **Presentación y Apertura de propuestas** de la obra antes mencionada, del procedimiento de contratación en la modalidad de **CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CORRESPONDIENTE A INVITACIÓN A CINCO PERSONAS**, invitación de la obra número **SAPAZA-RP/01/2024**.

Conforme a lo estipulado en las bases y requisitos que norman a este procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de las nuevas oficinas del Organismo, ubicada en Av. Pedro Ramírez Vázquez #2200, esquina con calle Galeana, Colonia Centro, C.P. 49000, de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, los representantes designados por la convocante, organismos invitados, así como los concursantes cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta.

### II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Quienes presiden el acto el Ing. José David Damián Ríos, en su carácter de Jefe del departamento de Planeación, Proyectos y Obras, el Arq. Víctor Hugo Ochoa Neira, de Director General del Organismo, al ser las autoridades administrativas competentes para aceptar y desechar cualquier propuesta que no se ajuste a los términos del Artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de la Ley en cita, así como a las bases del concurso simplificado sumario.

**III.- TOMA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES Y CONCURSANTES**

Siendo la hora y día citados, de conformidad a lo previsto en los artículos 67 y 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y los Artículos 89 y 90 del Reglamento de la Ley en cita.

CONCURSANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL ACTO	TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL
JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL	SÁNCHEZ ERIC	INE SNXXER89021487H900
ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	GUERRA SOTOMAYOR ALBERTO	INE GRSTAL74112714H400
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO	MAGAÑA MORENO OMAR	INE MGMROM79012814H700
RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.	DÍAZ GARCÍA JESÚS SALVADOR	INE DZGRJS84102214H000
PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO PRESENTÓ

Inmediatamente después los concursantes hacen entrega de sus propuestas ya sea de forma presencial, en tiempo y forma, cumpliendo con todas y cada una de las propuestas técnicas y económicas, de las bases y lineamientos requeridos desde la invitación enviada.

Se hace del conocimiento a los concursantes, que con fundamento en los artículos 70 numeral 4 y 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en

este acto, los documentos se analizan en forma cuantitativa, sin entrar a la revisión de su contenido, bastando la presentación de éstos.

Sin embargo, se les manifiesta también que se desecharán las propuestas que de manera evidente no reúnan los requisitos derivados de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus municipios, y el reglamento de la Ley en cita, así como de los exigidos en las bases y requisitos del concurso, sus anexos y respectivas modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

Asimismo se les indica que el análisis cualitativo de los documentos que conforman su propuesta y la verificación del cumplimiento de los requisitos referidos en el párrafo anterior, se realizará en la etapa de evaluación de propuestas, a efecto de revisar los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y el Reglamento de la Ley en cita.

En tal virtud, se procede a la apertura de los documentos legales y financieros, después las propuestas técnicas, en el orden en que estas se presentan, y posteriormente se abrirán las propuestas económicas de aquellas técnicas que no hayan sido desechadas en los términos señalados en los párrafos anteriores, en cumplimiento a lo señalado en los artículos 67 y 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

**IV.- NOMBRE DE LOS CONCURSANTES, PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS E IMPORTES TOTALES.**

LICITADOR O CONCURSANTE	MONTO DE PROPUESTA	PLAZO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
<b>JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL</b>	\$2'320,482.79 DOS MILLONES, TRESCIENTOS VEINTE MIL, CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 79/100 M.N.	40 CUARENTA DÍAS NATURALES	NINGUNA
<b>ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR</b>	\$2'322,917.89 DOS MILLONES, TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL, NOVECIENTOS DIECISIETE 80/100 M.N.	40 CUARENTA DÍAS NATURALES	NINGUNA
<b>ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO</b>	\$2'257,367.57 DOS MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE 57/100 M.N.	40 CUARENTA DÍAS NATURALES	NINGUNA
<b>RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.</b>	\$2'344,927.69 DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS VEINTISIETE	40 CUARENTA DÍAS NATURALES	NINGUNA

	69/100 M.N.		
<b>PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.</b>	<b>NO PRESENTÓ</b>	<b>40 CUARENTA DÍAS NATURALES</b>	<b>NO PRESENTÓ.</b>

**V.- LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE CELEBRARA EL ACTO DEL FALLO DEL CONCURSO**

Con fundamento en los artículos 78, 79 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el **FALLO** del procedimiento de contratación en la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, el cual será notificado el día **29 de Abril del presente año, a las 15:00 Quince horas**, en las instalaciones de la Dirección General del Organismo ya señalada en las bases del concurso, mediante junta pública a la que podrán asistir los participantes que hubieren intervenido en este acto.

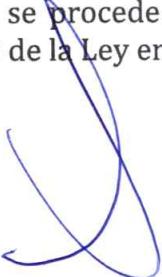
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el acto de fallo podrá diferirse hasta por una sola vez y por causa justificada, y debidamente fundada para lo cual se fijará nueva fecha dentro de los veinte días siguientes al acto de presentación y apertura de proposiciones informando a los participantes de tal decisión.

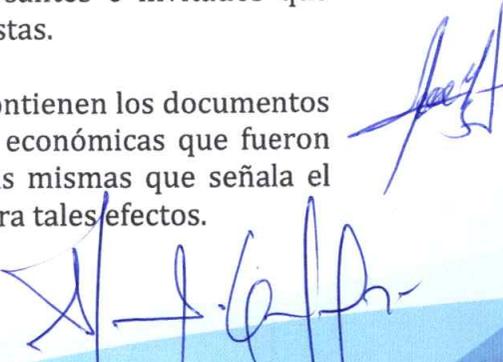
Dicho lo anterior, con fundamento en los Artículos 78 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, los concursantes manifiestan su conformidad para que en caso de que no asistieran a la Junta Pública referida, les sea notificado el fallo de este procedimiento mediante el envío de correo electrónico al proporcionado durante el procedimiento de este concurso

Se hace constar que las direcciones desde las cuales se enviará el correo electrónico con la notificación del fallo serán las siguientes: [ingjddr@gmail.com](mailto:ingjddr@gmail.com)

Al final, se entrega copia de la presente acta a los concursantes e invitados que intervinieron en el acto de presentación y apertura de propuestas.

Inmediatamente después se hace entrega de los sobres que contienen los documentos legales y financieros, así como de las propuestas técnicas y económicas que fueron admitidas, se procede a realizar el acto de evaluación de las mismas que señala el artículo 73 de la Ley en cita, por los funcionarios señalados para tales efectos.

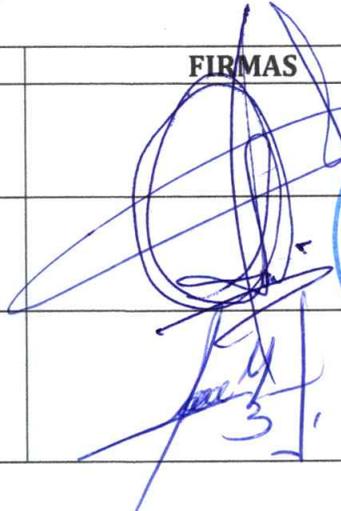





Una vez que fue concluido el acto y asentado lo anterior, se levanta la presente acta, misma que habiéndose leído y ratificado en su contenido, es firmada para que surta sus efectos administrativos correspondientes.

**A T E N T A M E N T E**

**"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"**  
**"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TITULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE"**  
 Cd. Guzmán, Jalisco, Municipio Zapotlán el Grande, Jal; a 25 de Abril del 2024.  
**POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN (SAPAZA)**

NO°	FUNCIONARIOS PUBLICOS	FIRMAS
1	ARQ. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN	   
2	ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y OBRAS.	
3	ING. JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ, AUDITOR DE OBRA PÚBLICA EN REPRESENTACIÓN DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	

**FIRMAS DE CONFORMIDAD POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES**

NO°	EMPRESA	FIRMAS
1	JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL	
2	ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	
3	ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO	
4	RENTAMAQGUZ CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.	
5	PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.	

PROPUESTA TÉCNICA

CONCURSO DE OBRA:	SAPAZA-RP/01/2024
OBRA:	"SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 3", 4", 6" Y 12", Y REDES DE DRENAJE SANITARIO DE PVC S-25 DE 10" Y 16", INCLUYE 18 TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS EN CALLE PEDRO HINOJOSA ENTRE LAS CALLES FEDERICO DEL TORO Y AV. CRISTOBAL COLÓN EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

EMPRESA	PT-1	PT-2	PT-3	PT-4	PT-5	PT-6	PT-7	PT-8	PT-9	PT-10	PT-11
JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
RENTAMAQUZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.											

ARO. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA  
DIRECTOR GENERAL

ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS  
JEFE DE PLANEACION, PROYECTOS Y OBRAS.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones scattered across the page.

PROPUESTA ECONÓMICA

CONCURSO DE OBRA:	SAPAZA-RP/01/2024												
OBRA:	"SUSTITUCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 3", 4", 6" Y 12", Y REDES DE DRENAJE SANITARIO DE PVC S-25 DE 10" Y 16", INCLUYE 18 TOMAS DOMICILIARIAS Y DESCARGAS EN CALLE PEDRO HINOJOSA ENTRE LAS CALLES FEDERICO DEL TORO Y AV. CRISTOBAL COLÓN EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."												

EMPRESA	PE-1	PE-2	PE-3	PE-4	PE-5	PE-6	PE-7	PE-8	PE-9	PE-10	PE-11	PE-12	PE-13
JOSÉ ÁBACU SÁNCHEZ SANDOVAL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ING. ALBERTO GUERRA SOTOMAYOR	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
RENTAMAAGUZ CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
PREMIUM INGENIERIA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN SA. DE C.V.													

ARQ. VICTOR HUGO OCHOA NEIRA  
DIRECTOR GENERAL



ING. JOSE DAVID DAMIAN RIOS  
JEFE DE PLANEACIÓN PROYECTOS Y OBRAS.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GUERRA  
SOTOMAYOR  
ALBERTO

SEXO H

DOMICILIO  
C MARCOS GORDOA 480  
COL LAS PENAS 49063  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR GRSTAL74112714H400

CURP GUSA741127HJCRTL01

AÑO DE REGISTRO 1993 03

FECHA DE NACIMIENTO 27/11/1974

SECCIÓN 0369

VIGENCIA 2021 - 2031



INE



ED035029

GUERRA < SOTOMAYOR < < ALBERTO < < < <

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE  
DIAZ  
GARCIA  
JESUS SALVADOR

FECHA DE NACIMIENTO  
22/10/1984

SEXO H

DOMICILIO  
PROL GRAL MIGUEL CONTRERAS MEDELLIN 525  
COL CONSTITUYENTES 49088  
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.

CLAVE DE ELECTOR DZGRJS84102214H000

CURP DIGJ841022HJCZRS05 AÑO DE REGISTRO 2003 02

ESTADO 14 MUNICIPIO 023 SECCIÓN 0376

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

21 81 21 81 INE



EDMUNDO ESCOBEDO RAMÍREZ  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1594084223<<0376037243416  
8410227H2712310MEX<02<<06097<4  
DIAZ<GARCIA<<JESUS<SALVADOR<<<

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]*